



Ecopetrol y Minhacienda firmaron acuerdo de exclusividad en venta de ISA

Aunque para el Gobierno la oferta realizada por **Ecopetrol** está dentro de un rango razonable, se podrían realizar ajustes en los precios.



POR: MARTHA OLAYA

🐦 @Marthaolaya1

Ecopetrol anunció, a través de un comunicado, que ya se llevó a cabo la firma del acuerdo de exclusividad con el **Ministerio** de Hacienda para iniciar negociaciones preliminares sobre la venta del 51,4% de las acciones que tiene el Gobierno en la Empresa de Interconexión eléctrica (ISA).

En este acuerdo el **Ministerio** de Hacienda, se compromete a negociar de manera exclusiva con la petrolera la venta de la porción de la mayor transportadora de energía del país.

Le puede interesar: [Todo lo que debe saber para reclamar subsidio de Ingreso Solidario en febrero](#)

Según explicó la compañía, “el periodo de exclusividad, inicialmente, está previsto finalice el próximo 30 de junio de 2021 salvo que las partes de mutuo acuerdo decidan extenderlo. Durante este periodo, **Ecopetrol** desarrollará actividades de debida diligencia sobre ISA y el MHCP se compromete a negociar de manera exclusiva con **Ecopetrol**”.

Aunque para el Gobierno la oferta realizada por **Ecopetrol** está dentro de un rango razonable, se podrían realizar ajustes en los precios según los procesos de valoración.

Es de mencionar que el pasado 8 de febrero se supo que el **Ministerio** aceptó la oferta no vinculante presentada por **Ecopetrol** para llevar a cabo la transacción. El acuerdo de ahora fue suscrito el pasado 12 de febrero.

Ecopetrol ha explicado públicamente que el objetivo de esta operación es emprender su transición energética y diversificar su portafolio, pues así reducirá su dependencia del volátil mercado petrolero.

Lea además: [Dane revela las ciudades con más informalidad laboral](#)

La transacción se financiará con un esquema que incluye una nueva capitalización de **Ecopetrol** a través de una emisión de acciones, recursos propios y otros esquemas de financiación disponibles, incluida la desinversión en activos no estratégicos.

De aplicarse este mecanismo, se venderán nuevas acciones de **Ecopetrol** en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), las cuales podrían ser adquiridas por las familias colombianas, empresarios o inversionistas institucionales.

Fuente: Sistema Integrado de Información

